



Registrada en ficha  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 09 de Mayo de 2003

Expediente N° 8.311/99

Res. C.D. Cs.Ex. N° 092/03

VISTO:

Que mediante nota que corre a fs 96 de las presentes actuaciones, el Dpto. de Matemática solicita prórroga de la designación interina de docentes de esa área;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia e Investigación a fs. 96 vta. aconseja otorgarla por el término de un año, despacho que aprueba el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/05/03;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada, a partir del 1ro. de Mayo de 2003 la designación interina del Lic. CAMILO ALBERTO JADUR como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de esta Unidad Académica, hasta tanto esta Facultad resuelva y/o tome una decisión respecto al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva con el que se atiende su designación.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Jadur, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADM ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS